

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Me es grato poner a consideración de ustedes, el presente informe económico.

Consideraciones Generales.

Es necesario mencionar los aspectos importantes que marco el año 2019

El instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC) informo que el año 2018 en Ecuador registro una inflación anual 4.09 % frente al -0.2 % del año del 2019, la inflación ha disminuido. Considerable en relación a los años anteriores.

El valor de la canasta familiar se ubicó en \$715.08 dólares mientras el ingreso familiar mensual con 1.6 perceptores es de 735.47 es decir que la cobertura de la canasta básica es del 97.22%.

Esperando que estos indicadores mejoren el ahorro y mejoren su calidad de vida.

El País vive un momento de inestabilidad por cuanto hubo manifestaciones que perjudico al aparato productivo en relación a lo que se venía manejando en años anteriores, por lo que uno aspira que sea beneficios para la matriz productiva del país que sea en beneficio de los ecuatorianos, aunque se ha visto que ha existido un aumento de desempleo y mayor subempleo en nuestro país así como no habido mucha confianza de inversión y eso nos ha llevado a un decremento muy alto en nuestros ingresos.

Aspectos Administrativos.

Debo mencionar a todos los accionistas que al cierre del ejercicio económico no ha existido cambios en lo que se refiere a los aspectos administrativos como el del nuevo presidente de la compañía.

Aspectos Económicos.

En resumen los resultados del ejercicio económico del 2018 vs el año 2019 fueron los siguientes.

CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION %
INGRESOS	11.590.00	6.602.48	51.79%
COSTOS	1.607.00	0	0.00%
UTILIDAD /PERDIDA BRUTA	9.983.00	6.602.48	0.00%
GASTOS	9.863.08	6.602.48	48.21%
UTILIDAD /PERDIDA NETA	119.92	0.00	0
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	17.92	0.00	0.00
GASTOS NO DEDUCIBLES	0	0	
UTILIDAD /PERDIDA GRAVABLE			
IMPUESTO A LA RENTA			

UTILIDAD/ (Perdida) NETA			
--------------------------	--	--	--

ADQUISICIONES.

La empresa durante este año no compro ningún activo fijo.

OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS.

La empresa cumpliendo a todas las disposiciones de los socios durante el ejercicio económico, ha cumplido con todas sus obligaciones laborales a sus empleados, los mismos que se encuentran al día en todos sus pagos. Y beneficios, así también ha cumplido con todas las disposiciones de carácter tributario-legal, llámense estos Impuestos al Valor Agregado, retenciones en la fuente, Anexos, contribución a la Superintendencia de Compañías. Etc.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento personal, a todos los señores Accionistas, así como, a todos y cada uno de los ejecutivos y empleados de la compañía. Quiero manifestar también que tenemos que poner nuestro mayor esfuerzo para poder salir con su trabajo diario permita el buen desenvolvimiento de la empresa. Espero haber cumplido en todas las gestiones realizadas y encomendadas por ustedes.

Atentamente,



Edgar Salguero R.
GERENTE GENERAL